

## ANUNCIO

El Ayuntamiento de Calzada de los Molinos ha realizado al amparo de la orden EYE/1138/2014, de 19 de diciembre, de la Consejería de Economía y Empleo y cofinanciado con cargo al Programa Operativo Fondo Social Europeo Castilla y León 2.014-2,020, la contratación de dos personas con discapacidad a jornada completa y durante 3 meses, para la realización de las siguientes actuaciones:

-Limpieza, mantenimiento y conservación de calles, jardines, zonas verdes y edificios municipales.

-Atención Cibercentro Municipal e impartición de cursos de informática.

Subvención total concedida: 8.800.-€.

Calzada de los Molinos, 26 de junio de 2.015

La Alcaldesa

Fdo. Paula Castrillo Ortega